

EDICTO

Nº Edicto: 17134

Carátula: MORA FERNANDO Y FLORES ERNESTINA NOLFA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-21782-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6334

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Sres. MORA FERNANDO, DNI 93.625.789 y FLORES ERNESTINA NOLFA, CI 105.669**, en los autos caratulados N° **RO-21782-C-0000 "MORA FERNANDO Y FLORES ERNESTINA NOLFA S/ SUCESION AB INTESTATO" EX SEON F-2RO-2060-C2018**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 28 de octubre de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002398